

Foro Complutense. Ciclo de Conferencias sobre *Bibliofilia y Mercado del libro*. 6 de mayo de 2004.

**Presentación de la conferencia de
Julián Martín Abad:**

***La valoración del libro: el punto de vista del bibliotecario de fondo antiguo,*
por Mercedes Fernández Valladares**

Buenas tardes y bienvenidos a esta conferencia que cierra el ciclo dedicado a *Bibliofilia y mercado del libro*, organizado por la Biblioteca Histórica Marqués de Valdecilla en el marco del Foro Complutense.

Casi no me atrevo a empezar diciendo que es un verdadero honor para mí presentar a Julián Martín Abad, porque pudiera sonar a tópico obligado en el protocolo convencional de estos actos y, créanme que nada queda más lejos de mi intención, siendo además consciente de que en su caso sobra cualquier presentación. De ahí que me ampare en remedar las palabras con las que hace 70 años presentaba en esta misma Universidad –aunque en otra sede también muy nuestra, el actual Paraninfo de Filología– Federico García Lorca a Pablo Neruda: a un bibliotecario y bibliógrafo de la talla de Julián Martín Abad no se le puede presentar, sino que con toda sencillez y gratitud por tenerle entre nosotros, señalo, doy un suave, pero profundo toque de atención, para disponerles a escuchar una de las voces más autorizadas –la mejor, me atrevo a apostillar– en el ámbito bibliotecario y científico actual de los libros antiguos y del patrimonio bibliográfico español.

Pero como sé que en esta sala hay algunos jóvenes estudiantes y recién licenciados, que están deseosos de conocerle, de poner imagen y voz al autor de tantas lecturas recomendadas en las asignaturas de la especialidad de Bibliografía y de los repertorios que consultan fervientemente tras riguroso turno establecido al principio de cada clase práctica –a pesar de que nos preciamos de tener mas ejemplares de sus repertorios en nuestro Seminario que en la Sala de Raros de la Biblioteca Nacional–, esbozaré cuatro notas sobre la trayectoria profesional y la labor bibliográfica desarrollada por este abulense, castellano viejo como le gusta decirse, y por ello recio y claro, forjado

en la limpidez de los cielos serranos de su San Bartolomé de Pinares natal y templado por las brisas de sus queridos pinares de Covaleda.

Julián Martín Abad, además de ser un insuperable trímetro yámbico y una imprescindible fórmula de referencia bibliográfica, es Doctor en Filología Hispánica por la Universidad Complutense y Documentalista Diplomado por la añorada Escuela Nacional de Documentalistas. Pertenece al Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios y desde 1994, es Jefe del Servicio de Manuscritos, Incunables y Raros de la Biblioteca Nacional de España, aunque su presencia en esa casa se remonta a mucho antes –tengo para mí que ya desde el año 1712 por su empeño personal en rescatar su historia y hacerla memoria viva necesaria que ilumine su presente y su futuro–. De su *cursus honorum* destacaré nada más que es Académico numerario de la Academia de Historia y Arte de San Dámaso, Académico correspondiente de la Real Academia de la Historia, propuesto también como correspondiente a la Academia das Ciencias de Lisboa, miembro numerario de la Institución de Estudios Complutenses, del Instituto de Estudios Madrileños y miembro fundador de la Asociación Española de Bibliografía.

Desde sus primeros artículos allá a finales de los años 70 en la también añorada revista *Cuadernos Bibliográficos*, con su incansable laboriosidad ha llenado el último cuarto de siglo de la Bibliografía española, con una producción que sobrepasa el centenar y medio de publicaciones –sin contar su obra de creación poética, que fue veta temprana y nos gustaría suponer todavía hoy no abandonada por otros quehaceres–. Sin embargo, no es solo la cantidad lo llamativo, sino algo mucho más valioso por ser menos frecuente: la calidad y solidez científica de todas ellas, desde las en apariencia minúsculas reseñas –siempre útiles, aunque temidas, por la justeza de sus apreciaciones– al centenar largo de artículos, verdaderas joyas teóricas y metodológicas por el sinfín de problemas bibliográficos que desenmaraña, siendo muchas veces pionero en su estudio y atención.

En los últimos veinte años lleva publicados una treintena de libros –y no doy cifras exactas porque sé que tiene alguno en prensa, otro que acaba de salir a la luz pública y varios madurando en el disco duro del ordenador–. En su producción se conjuga admirablemente la minuciosa práctica bibliotecaria, con el más sólido conocimiento teórico –véase su reciente libro sobre *Los primeros tiempos de la imprenta en España* que es ya una obra esencial– así como con

el ejercicio más sabio y responsable de la Bibliografía. No es la primera vez que señalo públicamente que con sus dos obras magnas, *La imprenta en Alcalá de Henares* y *Post-incunables ibéricos*, ha logrado la sistematización definitiva de la teoría y el método tipobibliográfico, ofreciendonos el modelo más riguroso y consistente de este tipo de repertorios y ganando con ello el reconocimiento de un renovado espécimen de erudito moderno, el del tipobibliógrafo, cuyo sentido y función debemos aprender de su labor. Pero además, los estudiosos y bibliófilos españoles tenemos otra deuda impagable con Julián por haber dedicado tanto tiempo y esfuerzo a anotar, poner al día, revisar las traducciones, divulgar enriquecidas –en una palabra–, las obras fundamentales de los teóricos extranjeros, Haebler, Colin Clair, Lyell, McKerrow, Norton, Carter, esas que hasta entonces sólo intuíamos en las versiones abreviadas de los pocos manuales en circulación, que en general no las citaban, como ahora hemos podido comprobar.

Julián nos va a hablar hoy de *La valoración del libro desde el punto de vista del bibliotecario de fondo antiguo*, que es un tema que suscita un gran interés, como pudimos comprobar en el coloquio de ayer. Yo le he comentado muchas veces que daría cualquier cosa por presenciar con una cámara oculta una reunión de la Comisión de adquisiciones del fondo antiguo, la famosa Camefa, sobre todo por lo que cuenta de sus cruciales intervenciones Jon Juaristi en el prólogo a sus *Post-incunables ibéricos*, que no les leo porque no debo robar más tiempo a lo importante, su conferencia; aunque para terminar no me resisto a dejar en el tintero la espléndida semblanza que el mismo Juaristi le ha dedicado en este soneto aureosecular:

Debió ser secretario de un Habsburgo
O poner pica en Flandes. Sin embargo,
Podemos alegar en su descargo
Que en tardo siglo lo forjó el Demiurgo.
Con la ley más estricto que Licurgo,
Colérico quizás -pero no amargo-,
Pastor de libros fue por tiempo largo
(que no de los carneros de Panurgo).
Apacentó los arduos manuscritos
En las majadas de los Recoletos
Y ordenó sus rebaños incompletos,
Separando corderos de cabritos.

La Fama hace su nombre necesario:
Julián Martín Abad, Bibliotecario.

Él tiene la palabra.

[Agradecimiento:]

Como escribió Cervantes en el prólogo al *Persiles*: “Yo, que en tan poco espacio vi el grande encomio de mis alabanzas, parecióme ser descortesía no corresponder a ellas”. Diré pues, sencillamente, gracias, disimulando la rojez de mi rostro. Estas palabras inmerecidas las ha configurado la amistad de Mercedes, quien practica magistralmente el arte un tanto taumatúrgico de descubrir los libros antiguos que desconocemos, que hacer al que soy algo aficionado.

Quiero agradecer a Ana Santos su invitación a participar en este Ciclo de conferencias en el que me han precedido dos buenos amigos, Elena (de Durán) y Joaquín (extremeño y con su pasión bibliofílica extremeña a cuestas).

La valoración del libro: el punto de vista del bibliotecario de fondo antiguo

Mi propósito está plenamente declarado en el título de mi intervención: voy a hablar de la *valoración*, no de la *tasación*, de libros. Y como mi punto de vista es el de un bibliotecario de fondo antiguo, lógicamente trataré de la *valoración de libros antiguos, manuscritos e impresos*.

La *valoración* es un proceso en el que mediante un examen minucioso, desde diversas perspectivas y con muy diferenciados saberes, descubrimos los rasgos de una pieza o de un conjunto de piezas que nos permiten concretar su *valor cultural*. La *tasación* consiste en traducir, en parte, ese valor cultural a su valor económico o comercial. He dicho, en parte, pues como ha escrito Carlos Clavería, “ni el tamaño, ni la importancia cultural ni la rareza son claves exactas para tasar un libro; sin duda, son detalles importantes para valorarlos, aunque valorarlos, claro, no es lo mismo que tasarlos”.

Es, pues, necesario que desliguemos radicalmente, desde el primer momento, los términos *valor* y *precio*. Ambos están relacionados, pero el *precio* de una pieza está condicionado por factores mil, ajenos a su *valor cultural*: la moda del momento, determinadas circunstancias políticas y económicas, eventos culturales de amplio espectro, y en general todo aquello que incide en la oferta y la demanda y que hace que, en muchas ocasiones, no exista una buena relación entre *valor cultural* y valor comercial o *precio* de una determinada pieza.

Recordaré un ejemplo elocuente. En 1989, procedente de la colección Estelle Doheny, la casa de subastas Christie's, de Nueva York, ofreció una bula, con un encabezamiento muy curioso: *Copia de la bula del decreto y concesión que hizo el papa Alexandro sexto al Rey y a la reyna nuestros señores de las Indias*, indicando en el catálogo correspondiente, entre corchetes, que se trataba de una impresión logroñesa (o quizá complutense) del taller de Arnao Guillén de Brocar, *circa* 1509-1512. La noticia ofrecía todo lujo de detalles para justificar su carácter de "primera o segunda edición" de este texto, de importancia suma en la historia del descubrimiento de América. En ámbitos bibliofílicos se trataba a la vez de un *americana*, un *post-incunable*, un ejemplar *único*, una pieza, sencillamente, de particularísimo interés. Al alto valor cultural y bibliofílico correspondió un alto precio de salida: 60.000-80.000 dólares (en pesetas de aquel momento entre 5.200.000 y prácticamente 7.000.000). La Biblioteca Nacional de España se interesó, como es lógico, por la pieza. Aunque no entre en detalles, pues no son del caso, pude personalmente señalar que la edición era bastante posterior, que pertenecía al taller vallisoletano de Francisco Fernández de Córdoba y que presumiblemente se imprimió hacia 1545. Confirmé además mi opinión de tipobibliógrafo con el estudio del contenido textual, gracias a la colaboración de un buen especialista en teocracia pontifical. La Biblioteca Nacional de España, una vez concretado a la baja el valor cultural de la pieza, pensó que una tasación correcta no debía superar el millón de pesetas, aproximadamente los 11.500 dólares en aquel momento. Esta información, ofrecida en el momento de la subasta condicionó el remate: por 70.000 dólares, unos 6.000.000 de pesetas, adquirió la pieza Hans P. Kraus atento a rentabilizar la inversión aprovechando la celebración del 5º centenario del descubrimiento de América. En su impresionante catálogo

número 185, titulado *Americana Vetustissima*, de 1990, figura esa pieza con un precio realmente sorprendente, 135.000 dólares, o lo que es lo mismo en pesetas de las de entonces 11.750.000. Prescindo de un comentario manifiestamente innecesario.

He utilizado la expresión *valor cultural* y no la expresión *valor bibliofílico*. Ambos pueden existir en una determinada pieza, pero acabo de poner de manifiesto, e insistiré en más ocasiones, que nunca debe primar el segundo sobre el primero, es decir el bibliofílico sobre el cultural, cuando el que valora es un bibliotecario de fondo antiguo. La valoración del bibliófilo, utilizo el término en un sentido amplio, se realiza siempre a título particular: aprecia lo que para él *vale* y por tanto le apasiona. La apreciación en el caso del bibliotecario de fondo antiguo es delegada: valora para otros y nunca deberá quedar condicionado por su particular *bibliofilia*, su pasión personal por determinadas piezas. Ni siquiera su interés particular como estudioso de determinados productos bibliográficos.

En su análisis del *valor cultural* de una pieza el bibliotecario de fondo antiguo toma siempre en consideración la colección en la que dicha pieza quedará engastada, teniendo siempre en mente que esa colección está abierta al estudioso o al público en general, que cubre las necesidades de investigación, de información o de docencia de una colectividad. Por eso, insistio, he evitado la expresión *valor bibliofílico*; este valor proviene de la apreciación de un individuo concreto, con su pasión a cuestas. La adquisición en este segundo caso aparta la pieza (prácticamente siempre) de todos los demás: el potencial cultural de la pieza en cierto modo se oculta, aunque sea temporalmente. A Dios gracias.

Difiere totalmente la problemática que plantea la identificación de un manuscrito de la que plantea la de un impreso antiguo. El catalogador y el bibliógrafo deben identificar correctamente la pieza que tienen a la vista. Esta inevitable tarea es siempre previa a la construcción de cualquier tipo de registro bibliográfico de un catálogo o un repertorio bibliográfico retrospectivo.

En el caso del manuscrito sabemos que la problemática de la identificación de un códice, es decir de un libro escrito a mano según los

procedimientos en uso en la Edad Media, difiere sobremanera de la de los otros manuscritos, configurados como libro o sencillamente como papel escritos a mano. Particularmente en el caso del códice, pero en buena parte lo que voy a indicar es aplicable a muchos libros manuscritos modernos, el catalogador y el bibliógrafo deben examinarlos en su condición de libros, de objetos arqueológicos y sin perder nunca de vista que cada uno de ellos pertenece como elemento individual a un conjunto históricamente definido y, a veces, a varios conjuntos históricos sucesivos. Cada manuscrito es único, no sólo considerado bajo el aspecto arqueológico o histórico, sino también atendiendo a su contenido. La habitual mezcla de textos y la poca fiabilidad de los datos relativos al autor han obligado a crear eficaces instrumentos de identificación, como los repertorios de incipits o de comienzos de textos. La identificación supone además investigar los detalles que permitirán descubrir, con mayor o menor seguridad, el lugar y el momento de fabricación del manuscrito. Por último será necesario relacionar ese manuscrito concreto con otros desde una doble perspectiva: por un lado el texto (para descubrir su unicidad o su multiplicidad, si se trata de un original o de una copia) y por otro lado los elementos codicológicos e históricos (para descubrir la pertenencia a un determinado fondo originario o de fabricación, o a uno simplemente de procedencia).

El catalogador y el bibliógrafo, al tomar en las manos un ejemplar de una edición antigua saben, deben saber, que se trata de un producto tipográfico, que están ante el resultado final -en forma de volumen o de hoja suelta- de un proceso de fabricación, en el que se ha empleado un determinado material como soporte y un instrumental específico para ofrecer ese texto “impreso”, es decir escrito de una determinada manera; que ese producto tipográfico es al mismo tiempo un producto editorial, lo que quiere decir que ofrecerá, pero también puede ocultarla, una información que lo individualiza o identifica; pero también que se trata de un texto que se presenta acompañado de ciertos elementos que permiten descubrir su correcta continuidad y distribución en las sucesivas páginas y de otros que ayudan a localizar algunos datos concretos. El ejemplar que tienen en las manos forma parte de la tirada de una edición y por ello ofrece el mismo texto que los restantes ejemplares de esa tirada, pero tal igualdad no implica identidad absoluta, milímetro a milímetro, entre todos los

ejemplares. Finalmente cada ejemplar concreto es siempre un producto histórico, pues el paso del tiempo habrá adherido a su cuerpo elementos foráneos, convertidos así en algo suyo, en algo propio, pero también puede haberlo mutilado o manipulado: son las historias mil que permiten añadir a las noticias bibliográficas de algunos ejemplares los calificativos de excepcional, curioso, único, raro, ruinoso, fragmentario, etc. y hasta mítico.

Cumplida esa tarea, el tiempo dedicado a la búsqueda y análisis de las noticias bibliográficas de la misma edición en repertorios de todo tipo, se verá bien compensado, pues el catalogador y el bibliógrafo disponen de una información de primera mano que les permitirá valorar mucho mejor y con mayor seguridad dichas noticias foráneas.

En la tarea que voy a analizar se han invertido casi siempre los términos: hay que partir con muchísima frecuencia de una noticia bibliográfica ofrecida en un catálogo de una librería anticuaria o de una subasta y no siempre será posible realizar un examen directo de la pieza. Incluso podríamos disponer de poco tiempo para decidir la adquisición ya que puede adelantárenos otro comprador. Pueden existir incluso razones o presiones espurias. Quiero decir con ello que la identificación bibliográfica constituye en este caso la tarea primera, no la última, como ocurría en la situación anteriormente mencionada, y que hay que tener bien claro que una cosa es lo que esperaríamos encontrar en los catálogos y repertorios bibliográficos y otra, a veces, lo que realmente ofrecen. Por otra parte no debemos olvidar que en la noticia bibliográfica de un catálogo de librero o de una casa de subasta pueden existir ciertos silencios interesados, nada maliciosos, simplemente pequeños olvidos o despistes.

El primer dato a tener muy en cuenta es la multitud de fuentes de información disponibles. El asombro que produce, por ejemplo, la riqueza del catálogo de *The celebrated reference library of H.P. Kraus* subastada en Nueva York en noviembre del 2003 por Sotheby's no debe acongojar al bibliófilo ni al librero anticuario, pero tampoco al bibliotecario de fondo antiguo. Es una colección envidiable, ciertamente, pero desproporcionada. Pero ese catálogo ejemplifica a las mil maravillas la diversidad, complejidad y rareza del instrumental bibliográfico disponible, aunque no estrictamente imprescindible. El bibliotecario de fondo antiguo (y esto vale por supuesto para cualquier

bibliófilo) ha de ser capaz de descubrir si las referencias bibliográficas que le ofrece un librero anticuario o una casa de subastas en una noticia concreta de uno de sus catálogos son las inevitables, las suficientes o las correctas. Si se trata realmente de las noticias que van a permitirle valorar el interés y consecuentemente a decidir la adquisición de la pieza para incrementar su colección. No olvidemos que la noticia bibliográfica, aparte de su corrección y riqueza, puede añadir otros detalles. En la noticia de una edición de la *Expositio super toto Psalterio* de Juan de Torquemada, impresa en Augsburgo, en 1471, un librero añadía en su catálogo, tras detallar la generosidad de los márgenes, la presencia de puntos de polilla en ellos, la existencia de dos iniciales pintadas y decoradas (una en verde, esta observación es mía) y algún otro detalle, respecto al ejemplar: “Bello, intenso, bien impreso, poético, doctrinal, raro y con aromas a espárragos naturales de la región de Augsburgo. Un lujo”. Personalmente considero que no deben tomarse muy en cuenta estos rentables, pero no valiosos, comentarios.

El interesante y muy curioso libro de Hans Tuzzi (es seudónimo de un novelista italiano), *Gli strumenti del bibliofilo: variazioni su come leggere cataloghi e bibliografie*¹, me ha animado a examinar, hace solo unos días, en el II Congreso Nacional sobre Bibliofilia, Encuadernación Artística, Restauración y Patrimonio Bibliográfico, celebrado en Cádiz, aunque sólo en relación con los incunables y post-incunables, las noticias ofrecidas en determinados repertorios y también en algunos catálogos de libreros anticuarios españoles o de casas de subastas. Allí he insistido, apoyado en el texto de Hans Tuzzi, en la utilidad de los repertorios y catálogos en los diversos momentos: cuando el bibliófilo descubre una pieza y trata de identificarla con absoluta seguridad, y cuando la evalúa y finalmente la adquiere. Parafraseando dicho manual he detallado cómo en esos sucesivos momentos el bibliófilo acudirá a los instrumentos bibliográficos que le permiten descubrir la rareza de la edición, que le informan sobre la estructura del ejemplar ideal y consecuentemente descubrir la integridad o no del ejemplar por el que se interesa, que le concretan la sucesión de las ediciones de la obra y que le ayudan a identificar los detalles históricos que singularizan tal ejemplar.

¹ Milano, Edizioni Sylvestre Bonnard, 2003. (Bibliofilia).

Para ejemplificar todo eso recordaba la siguiente noticia bibliográfica tomada de un catálogo de *Fernando Durán. Libros y manuscritos*, de Madrid, *Subasta especial de ocasión en dos sesiones: 22 y 23 de Enero de 1997* :

Incunable castellano.

GRANOLLACHS, Bernart de:

875 “De la muy noble arte e sciencia d’astrologia”. 4º. Inicial grabada.

Texto en letra gótica de dos tamaños, precedido por otros tratados sobre los meses y el cielo, con numerosos grabados procedentes del “Repertorio de los tiempos”, de Li. El ejemplar es falto de la signatura “a” completa.

Rarísimo. No Haebler, Hain ni Palau.

(Al fin:) Zaragoza, Paulo Hurus, 1492.

Salida: 120.000 Ptas.

Al posible comprador se le han ofrecido algunas valiosas informaciones, unos datos ciertamente menguados y hasta ruidosos, pero suficientes. Me limitaré a analizar la noticia exclusivamente desde mi interés actual. El redactor de la noticia no ha sabido localizar el repertorio *inevitable*, el que habría de permitirle identificar textualmente el ejemplar en venta: la obra de Josep Chabàs y Antoni Roca, *El «Lunari» de Bernat de Granollachs: Alguns aspectes de la història de l’astronomia a la Catalunya del Quatre-cents* (Barcelona, Fundació Salvador Vives i Casajuna, 1985): en el número 21 habría podido descubrir que el contenido textual incluía en primer lugar el *Repertorio de los tiempos* de Andrés de Li y a continuación el *Sumario de astrología* de Bernat de Granollachs. La localización de la noticia de esta edición zaragozana de Pablo Hurus en la *Bibliografía ibérica del siglo XV* de Konrad Haebler (La Haya, etc., Martinus Nijhoff, etc., 1903-1917), concretamente en la “Segunda parte” y bajo el número 200(3), hubiera resultado mucho más fácil, incluso aunque en el *Haebler* se copie el colofón con la errata 12, por 13, de agosto de 1492. Que la noticia de la edición falte en el *Manual del librero hispanoamericano* de Antonio Palau y Dulcet (2º ed. corr.

y aum. Barcelona, etc., Librería Anticuaria de A. Palau, etc., 1948-1977), en el *Palau*, poco valor añade, pero además tampoco falta pues figura en el volumen VII, página 544, número 137667 (con la misma errata de lectura, antes recordada, en la data). ¿Por qué el constructor de la noticia no encaminó su búsqueda al volumen IV de *El Arte Tipográfico en España durante el Siglo XV* de Francisco Vindel (Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores. Dirección General de Relaciones Culturales, 1945-1954), donde bajo el número 48, en las páginas 142-143, hubiera encontrado información de interés? El ejemplar, superadas las limitaciones de la noticia de arranque, incrementó significativamente su valor económico, hasta 1.100.000 pesetas, y ello a pesar de que sus lacras eran mayores que las anunciadas: añádase a la mutilación del primer cuaderno correspondiente a la signatura tipográfica “a” otros dos detalles, el deterioro de la última hoja afectando al texto, y el descubrimiento de que el segundo cuaderno con signatura “b” es una reproducción fotolitográfica realizada sobre un segundo cuaderno, retocado, de un ejemplar de otra edición zaragozana, del mismo taller, de 10 de junio de 1495. El ejemplar fue adquirido por derecho de tanteo por la Biblioteca Nacional de España.

Es significativo el siguiente comentario de un librero anticuario al que ya he citado, Carlos Clavería, quien escribe: “...lo que se puede exigir a una casa de subastas o a un librero, más que una tasación inamovible, es una buena descripción del objeto que pone a la venta. La mejor tasación es la que comienza con una descripción detallada del libro o documento, con una exposición de la importancia del autor o del documento, con un estudio de la procedencia y con otro estudio comparativo del mercado: quiero decir, seguirle la pista a los vaivenes que ha sufrido el interés por este autor o por este tema. La mejor tasación es la que justifica con una descripción sincera el precio que le hemos puesto al libro o al documento”.

Acabo de examinar con cierta atención una noticia bibliográfica del catálogo de una casa de subastas, pero podría igualmente someter a examen multitud de noticias de catálogos y repertorios bibliográficos con desagradables sorpresas. Debemos tenerlo muy en cuenta. Insisto: este examen es el que nos permitirá descubrir comparativamente las características editoriales, la rareza, la singularidad arqueológica, el lugar de la edición de la que forma parte en la historia editorial de la obra, la falsedad de la autoría, etc., a la vez que

descubriremos en ocasiones noticias bibliográficas incorrectas, desinformadoras y hasta condenables al silencio. No es tan fácil como pudiera pensarse tal escrutinio.

Paso a comentar los principales datos en los que el bibliotecario de fondo antiguo deberá fijar su atención para descubrir el valor cultural de una pieza en venta (pero igualmente si la pieza llega en forma de legado o donativo, pues a este regalo hay que mirarle los dientes) e igualmente -y muy en especial- para descubrir el interés de la misma para su colección. El tipo de colección es claramente determinante. Es más fácil fijar un orden de importancia en las cualidades que el bibliotecario de fondo antiguo exigirá a una pieza, que en el caso del bibliófilo, puesto que, como ha escrito Ives Devaux, “el verdadero bibliófilo debe abandonarse, imperativamente, a sus gustos, a los detalles que le atraen, a sus inclinaciones, pues la bibliofilia es ante todo un placer”.

El autor y el texto

En el caso de los manuscritos cualquier decisión sobre la compra de una pieza estará siempre absolutamente determinada por el contenido de la colección a la que se incorporaría. Como ha escrito Manuel Sánchez Mariana: “No tendrá sentido... que bibliotecas que carezcan de manuscritos hagan grandes inversiones para comprar piezas excepcionales que no tengan un encaje determinado dentro de sus colecciones” Insiste en la misma opinión disuasoria cuando hace referencia a las grandes bibliotecas con colecciones de manuscritos importantes, cuando esas colecciones históricas nos han llegado de hecho ya cerradas. Solo en el caso de las Bibliotecas Nacionales se plantea realmente la necesidad de incrementar sus colecciones de manuscritos y mantenerlas al día con la dignidad que corresponde.

La identificación del texto es el problema primero con el que se encuentra el bibliotecario de fondo antiguo que tiene que valorar un manuscrito. Es problema con frecuencia arduo e incluso muy difícil de resolver, puesto que no se trata únicamente de conocer la obra sino la versión de la obra que el manuscrito ofrece, lo que requiere una rigurosa y atenta comparación del texto

con otros testimonios de su transmisión, manuscritos o impresos. Si se logra descubrir que se trata de un manuscrito inédito, no por ello hay que valorarlo de inmediato como importante. Dependerá de la importancia del autor; puede existir un cuantioso conjunto de copias que han permanecido inéditas sencillamente por carecer de interés. Pero si realmente constituye un primer testimonio conocido de una obra de un autor bien estudiado y muy representativo de un periodo concreto su valoración crecerá sobremanera. El máximo valor lo logrará si además el bibliotecario logra confirmar que se trata de un original y además totalmente autógrafo. El grado de aprecio será menor si únicamente presenta la firma autógrafa del autor y ciertamente en estos casos hay que asegurarse de que se trata de una firma indubitada y no falsificada.

En el caso de las copias la valoración requerirá un examen previo comparativo con las otras diversas copias conocidas para situar la que examinamos y por lo mismo hay que tratar de conocer con la mayor o menor seguridad posible su fecha y lugar de ejecución y las circunstancias que la acercan o separan del autor.

Dado que en el caso de los manuscritos el elemento esencial y casi exclusivo en la valoración cultural es el texto, la obra, casi siempre es necesario acudir a un especialista en tal autor o en tal obra. Por supuesto que cuando haya que valorar un testimonio medieval los aspectos formales del códice exigen un minucioso estudio codicológico e histórico. Sin olvidar nunca la necesidad de lograr una identificación bibliográfica correcta, pudiendo descubrir que dicho códice, por ejemplo, perteneció en un momento concreto a la misma colección y quizás resulte *inevitable* (entre comillas) su adquisición. Nunca debemos olvidar los acontecimientos del pasado como robos, ventas, donaciones, etc.

En el caso de los libros impresos no es el autor y el texto, sino la edición lo primero que procuramos identificar. Incluso en el caso de los primerísimos testimonios, cuando, por imitación al libro manuscrito, el impreso carecía de portada y silenciaba hasta los más imprescindibles datos de interés relativos al autor, al título y por supuesto al taller, al lugar y a la fecha en que se había

realizado la impresión, la edición es lo primero que procuramos identificar gracias a los eficacísimos instrumentos creados por los incunabulistas.

No insitiré, pues. Solo señalaré que existen “temas bibliofílicos” (entre comillas). Los destacan los catálogos de libreros anticuarios y de subastas: la heráldica, el esoterismo, la arqueología, la historia de la medicina, la agricultura, la caza, etc. Me atrevería a decir que para el bibliotecario de fondo antiguo no existen temas preferidos en ese sentido que acabo de decir. Su selección estará simplemente condicionada por las exigencias o necesidades de su colección, dentro de un abanico de intereses universal.

Las características tipográficas y editoriales.

La calidad de la tipografía, la calidad del soporte y la presencia de ilustraciones, son datos que el bibliófilo tiene muy en cuenta; pueden ser datos, todos a la vez, o unos más y otros menos, que le decidan de inmediato a adquirir una pieza por un altísimo precio, crecido con independencia del interés del autor y/o del texto. El bibliotecario de fondo antiguo debe tener otras miras, por supuesto sin dejar de reconocer que le encantan también esas piezas que vuelven loco al bibliófilo. Pero del encatamiento a la locura hay un cierto trecho.

La valoración de las características tipográficas y editoriales tiene para el bibliotecario de fondo antiguo otros propósitos y para lograrlos necesita una buena experiencia como bibliógrafo material. Como ya he comentado anteriormente, conociendo perfectamente el proceso de fabricación deberá examinar el ejemplar para descubrir, además de su formato y su estructura (y consecuentemente su integridad o su condición de mútilo), por comparación con otros ejemplares de la misma edición conocidos, la presencia de variantes de gran interés, pero sobre todo el taller de imprenta responsable, si expresamente lo declara, pues en caso contrario tendrá que examinar la imagen impresa del material empleado, particularmente los tipos, para tratar de descubrirlo. Las variantes entre los ejemplares, que denominamos *estados*, derivan de accidentes o responden a acontecimientos ocurridos durante el proceso de fabricación, de carácter pues involuntario, que en ocasiones añaden un particular valor a un concreto ejemplar.

Algunas de esas variantes muestran sencillamente distracciones de los operarios, pero a veces nos pueden llevar a una valoración incorrecta. Bastará recordar el caso del cajista que empleaba como original un ejemplar de una edición previa, y que podía componer *literalmente* el registro o el colofón de ese original, al olvidarse que lo que estaba realmente componiendo era el texto para una nueva edición. El mayor valor que pudieramos haber pensado añadir al ejemplar queda prácticamente anulado.

En principio los estados no añaden valor cultural, aunque pueden por supuesto a pasionar al bibliófilo. Leía hace unos días las memorias del conocido bibliófilo brasileño José Mindlin, *Uma vida entre livros: Reencontros com o tempo* y me topaba con el detalle curioso de que en la edición de las *Poesias Completas* de Machado de Assis, de 1907, en la “Adventência”, se había impreso “cegára” (en la expresión “Ihe cegára o juízo”) con “a” en lugar de “e”. ¡Maligno duende! El autor había corregido personalmente a mano todos los ejemplares posibles. El bibliófilo, tras preguntarse como no sufriría Machado de Assis un ataque de aplopegía, confiesa exultante que en su biblioteca hay un ejemplar con la errata, otro corregido a mano por el poeta y otro sin errata.

También es imprescindible establecer una correcta identificación editorial, comparando el ejemplar que examinamos con otros de la misma edición. La comparación la realizaremos gracias a las noticias bibliográficas ofrecidas en los repertorios mejores para cada caso. Descubrimos así unas variantes intencionadas que ponen de manifiesto el deseo de crear conjuntos de *ejemplares diferentes* dentro del total de la tirada, es decir descubriremos si el ejemplar que estudiamos pertenece a alguna de las *emisiones* ya descritas o en su caso si se trata del primer testimonio de una nueva.

Un especial interés tiene el examen del ejemplar desde la perspectiva magistralmente expuesta en el celebre artículo de Jaime Moll, “Problemas bibliográficos del libro del Siglo de Oro”, de 1979, donde fijó “una tipología del libro [español], teniendo en cuenta una serie de factores legales y materiales, además de considerar la intervención del autor o si las ediciones han sido hechas el margen del mismo”.

Una gran valoración cultural tendrá para un bibliotecario español de fondo antiguo, sin duda alguna, un caso curioso de emisión como el que me permito recordar. El franciscano Pedro Aranda Quintanilla y Mendoza, fue postulador

incansable ante el papa Inocencio X en el proceso de beatificación del cardenal Cisneros. En 1653 se imprimió en Palermo, en el taller de Nicolas Bua, su obra *Archetipo de virtudes, espejo de Prelados el venerable Padre, y Siervo de Dios F. Francisco Ximénez de Cisneros*. Supongamos (aunque es mucho suponer) que no existiese en la Biblioteca de la Universidad Complutense un ejemplar de esa edición: la Directora del Fondo Histórico tocaría a todas las puertas necesarias para que se adquiriese. Pero en un catálogo de un librero anticuario descubre poco después que está en venta un ejemplar de esa misma obra, pero la noticia de dicho catálogo indica claramente que el ejemplar pertenece a una emisión dos años posterior, es decir de 1655, que demuestra, por haberse suprimido hojas primitivas y haberse sustituido por otras nuevamente impresas en Alcalá de Henares, que un conjunto de ejemplares de la tirada se prepararon para legalizar su distribución comercial en tierras de la Corona de Castilla. Como conoce la existencia de un repertorio que controla la producción tipográfica complutense del siglo XVII acudirá a él y observará que son además muy pocos los ejemplares conocidos de esta emisión, alguno incluso en manos privadas. ¿Valorará ese ejemplar al menos al mismo nivel, e incluso más, que cuando decidió adquirir el perteneciente a la emisión de Palermo? Sospecho que sí y estoy seguro de que porcuraría adquirir este ejemplar de la misma edición, pero con tan significativas variantes.

Amén de la valoración que hayan podido derivar del proceso de identificación que he presentado brevemente, el bibliotecario de fondo antiguo concretará igualmente el valor del ejemplar en función del interés del texto que contiene y del que posee la propia edición, considerada dentro del conjunto de las restantes ediciones del mismo texto. Valorará de forma diferente una primera, una temprana o una tardía edición de una obra, pero sin olvidar tampoco que existen ediciones particularmente apreciadas por los bibliófilos. La indicación *best edition* utilizada habitualmente por los librerías anticuarios anglosajones alude a la edición favorita de una obra, la que destaca por el esplendor de su presentación, con independencia de su valor como testimonio textual.

La integridad y el estado de conservación.

Desde mi punto de vista la no integridad del volumen o de la hoja suelta siempre es un dato negativo. No en el caso del manuscrito, ciertamente, ya que su carácter de único, nos obliga a aceptarlo, o no, dependiendo de otros elementos, con tales lacras. Pero sí es un dato negativo en el caso del impreso. Entiéndase bien: cuando la mutilación afecta al texto, no cuando lo que falta es una hoja en blanco. Aunque la conservación de esa hoja en blanco, desde el punto de vista del bibliófilo, incrementa el valor de la pieza, el bibliotecario de fondo antiguo apreciará positivamente ese detalle en la justa medida y poco más, y lo mismo ocurrirá en el caso de un ejemplar con todos los márgenes frente a uno con los márgenes excesivamente menguados, siempre que no se hayan anulado ni titulillos, ni firmas tipográficas, ni las apostillas marginales, ni por supuesto las anotaciones manuscritas que habitualmente están presentes en tantos ejemplares de ediciones antiguas, como interesantes testimonios de lectura.

Cuando he comentado antes con algún detalle una noticia ofrecida en el catálogo de una casa de subastas hemos visto que sólo en parte se nos informaba sobre las limitaciones del ejemplar de esa edición incunable. El bibliotecario de fondo antiguo debe estar totalmente familiarizado con las costumbres de ciertos bibliófilos. La práctica totalidad de las piezas que tendrá que valorar proceden de bibliotecas de bibliófilos de toda laya. Disponemos de testimonios de bibliófilos que nos cuentan lo que ellos u otros hicieron cuando en un determinado momento adquirieron ejemplares mutilados, deteriorados, sucios, con signos de agotamiento casi definitivo, pero que no obstante despertaron su *pasión*. Recordando esas posibles y efectivas intervenciones en los ejemplares de las ediciones antiguas dispondremos de un muestrario suficiente de las varias situaciones con las que podremos encontrarnos al examinar o estudiar un ejemplar. Recordaré algunas:

- Es habitual y frecuente que el bibliófilo y el librero anticuario procedan a limpiar las manchas -las más frecuentes las de humedad, pero igualmente de tinta, de barro, etc.- de sus ejemplares. Me refiero a las grandes manchas, no a las de poca entidad para cuya limpieza no se ha requerido habitualmente la intervención del restaurador. Pero cuando las manchas incorporadas a un ejemplar han sido excesivas más pronto o más tarde alguien habrá procedido a lavarlas y así puede llegar a nuestras manos o colocarse ante nuestros ojos. En

nuestra valoración deberá influir sobremanera el siguiente detalle: la actuación del restaurador no debe significarse en demasía; si la actuación de este sencillamente ha “embellecido” el ejemplar tendrán que pesar muy mucho otras razones para que el bibliotecario de fondo antiguo se decida a adquirir tan “mal” ejemplar.

- Las heridas en el papel pueden en ocasiones requerir cura. Podremos, pues, encontrarnos con un ejemplar en que se han tapado los agujeros o en el que se han anulado los desgarros del soporte, incluyendo los que habían ocasionado pérdida de texto, con el resultado final de letras, sílabas o palabras enteras perdidas, aunque el soporte se presenta plenamente restaurado. Pero no debemos olvidar que un poseedor anterior pudo plantearse la necesidad de restaurar el texto –letras, sílabas o palabras enteras- y el ejemplar que examinamos ofrecerá palabras parcial o totalmente imitadas a mano, por pluma de calígrafo o dibujante, una intervención que puede pasar totalmente desapercibida. En este tipo de intervenciones existe un grave riesgo de obtener finalmente un ejemplar manipulado y no simplemente restaurado y esto deberá tenerlo muy en cuenta el bibliotecario de fondo antiguo al valorarlo: la integridad del texto original es algo sagrado para él.

- En el caso de los ejemplares mútilos de una o más hojas originales podemos encontrarnos con intervenciones varias: desde la copia a mano, a veces incluso tan antigua como la propia edición, a la reproducción facsimilar. Esta última actuación ha sido habitual cuando la falta es de poca entidad, empleando además papel antiguo para “reconstruir” el ejemplar incompleto. Igualmente es posible que la falta se haya suplido con una o más hojas tomadas de un ejemplar de la misma edición o de otra edición realizada a plana y renglón. Esta última actuación la encontraremos con más frecuencia cuando la mutilación fue de uno o más cuadernos. El trabajo del restaurador puede en estos casos resultar de mayor o menor calidad; lo observaremos especialmente en las divergencias que presentan los márgenes de las diversas hojas y en la exacta coincidencia o no de las cajas de escritura en los pares de páginas enfrentados.

Un caso especial de mutilación ante el que la resistencia del bibliófilo o del librero anticuario cede sin ninguna dificultad, acudiendo rápidamente al facsimile (si es posible), es la de la portada o la de la hoja donde aparece el colofón. Acabo

de decir que siempre que tal actuación es posible, pero en ocasiones, algunos ejemplares únicos (o que se pensó que disfrutaban de esa calidad), sin portada o sin colofón, han incorporado falsas portadas y falsos colofones.

¿Cuál será la valoración por parte del bibliotecario de fondo antiguo? Es imposible fijar la fórmula mejor. Pueden pesar en el momento de la valoración otros datos que obligan a olvidar en parte ciertas limitaciones. Lo hemos visto cuando analizaba antes la noticia del incunable zaragozano incompleto ofrecido en el catálogo de la casa de subastas *Fernando Durán*.

- Los cuadernos del ejemplar que examinamos pueden aparecer descolocados por un descuido del encuadernador. Es hecho suficientemente documentado que nos está indicando que no ha sido habitual la tendencia a regularizar ese desorden por parte de bibliófilos y libreros anticuarios. Es un problema menor.

Junto a ejemplares primorosamente conservados, a ejemplares completos sucios o lavados, cansados o rejuvenecidos, y a ejemplares “completados”, podemos encontrar fragmentos que merecen todo respeto. No me estoy refiriendo, como es lógico suponer, a las hojas de algunas grandes ediciones primitivas que se han comercializado una a una, sino a los ejemplares fragmentarios que pueden ser el único testimonio conocido de una edición. Algunas hojas sueltas de determinadas ediciones han adquirido la condición de míticas.

El bibliotecario de fondo antiguo nunca considerará un valor añadido la condición de intonso de un ejemplar. No se propone adquirir un objeto para su conservación, sino un libro y tendrá necesariamente que abrirlo de inmediato. Si algún bibliófilo se siente orgulloso por poseer un ejemplar así, allá él con sus manías.

Una observación por último respecto a las ediciones de obras en varios volúmenes. En las colecciones actuales de impresos antiguos podemos fácilmente descubrir que la obsesión del bibliotecario, que siempre desea ofrecer la *obra completa*, todo el texto –el libro es para ser leído-, ha tenido muy malas consecuencias: la agrupación de volúmenes sueltos, cada uno con su particular historia, formando un *unicum* bibliotecario y catalográfico. Será siempre un dato de particular aprecio en la oferta de una obra en varios

volúmenes que todos hayan vivido juntos desde el taller y opino que no debería adquirirse un *obra completa* formada con tomos de acá o de allá.

La antigüedad y la rareza

En el caso de los impresos debemos tener en cuenta, como señalaba en cierta ocasión Mercedes Dexeus, que “la rareza es la razón fundamental del valor que suele conferir a un ejemplar su antigüedad, puesto que la antigüedad en sí misma no es un valor determinante”.

El término *raro* no agrupa ejemplares (aunque en la Biblioteca Nacional de España exista un Servicio de Manuscritos, Incunables y *Raros*), más bien los singulariza radicalmente. En todo caso es término plurivalente: la *rareza* puede ser *absoluta* ya que el número de ejemplares que pudieran haber llegado hasta nosotros es mínimo y conocido (sólo dos ejemplares se imprimieron –quizá alguno más– de *Institución y origen del arte de la imprenta y Reglas generales para los componedores* de Alonso Víctor de Paredes, *circa* 1860); puede ser *relativa* dependiendo del número de ejemplares conservados, controlado por la frecuencia de su aparición en el mercado de libros antiguos y por el interés que despierta en la demanda de los bibliófilos (sería el caso por ejemplo de la obra de Antoril, *Cultura e Opulência do Brasil*, publicada en 1711, en la que se describen las riquezas de Brasil, pues el gobierno portugués, celoso de ocultar esas riquezas para no despertar la ambición de otros países, destruyó la edición y existen muy pocos ejemplares conocidos, cinco o seis) o recuérdese mi noticia hace unos años de la aparición del primer ejemplar completo descubierto en una biblioteca privada de la edición zaragoza de la *Celestina* de 1507, del talle de Jorge Coci; puede tratarse simplemente de una *rareza temporal* debido a la falta de ejemplares para atender en un momento determinado a una demanda surgida de improviso por la celebración de un centenario, por ejemplo.

Desde mi punto de vista es dato que adquiere un especial valor cuando se complementa con otros datos de particular interés. Si se ofreciere, por ejemplo, a la Biblioteca Nacional de España, un primer ejemplar conocido de una edición incunable española de una obra de la que existen muchísimas ediciones, no creo que dude en adquirirlo si el precio, aunque pudiera estar algo crecido, fuera aceptable. La rareza absoluta (que supone el riesgo casi

seguro de no volver a tener la ocasión de adquirir un ejemplar de esa edición) justificaría su compra, aunque disponga ya, insisto, de varias ediciones de la misma obra impresas en el mismo taller de imprenta. La valoración, por supuesto, de un bibliotecario encargado de una colección de impresos antiguos, con sólo una representación mínima de incunables, tendría que tomar en consideración muchos otros factores. No se olvide lo que ya he indicado al principio: un bibliotecario de fondo antiguo siempre valora tomando en consideración su colección.

Situándome por supuesto en el caso de la Biblioteca Nacional considero que debería adquirirse por ejemplo un catecismo del siglo XVI o del siglo XVII, perteneciente a una edición de la que no se conocen otros ejemplares, aunque el precio pudiera ser algo elevado –el librero normalmente sabe lo que ofrece y a quien- puesto en estos casos la rareza es un valor muy cotizabile aunque debido al tipo de texto de que se trata a los responsables, más o menos políticos, de la institución, les cueste entender el aprecio del auténtico bibliotecario. Un *catecismo* dirán, un testimonio de un enorme interés, dirá éste, con el que difícilmente volveremos a encontrarnos.

Las particularidades históricas de la pieza

Si la conversión de cada uno de los ejemplares de una edición antigua en un *producto histórico* es algo natural, a veces puede que no sea del todo fácil el descubrir esas historias particulares. Alguien pudo estar interesado en borrarlas. Pienso que el bibliotecario de fondo antiguo, y no es un farol, suele estar más atento y preparado que el bibliófilo para hacer frente a tamañas fechorías. Voy a recordar una relativamente reciente.

Teníamos antigua noticia de la presencia de un volumen facticio en la biblioteca particular de José Antonio Conde (1765-1820), miembro de las Academias Española y de la Historia, pues figura bajo el número 562* en el *Catalogue of rare, curious, and interesting Spanish Books and a few Miscellaneous Articles forming The Library of Don J. Antonio Conde* (Pall-Mall, Evans, 1824), conteniendo ejemplares de cuatro raras ediciones: el *Tractado llamado menor daño de medicina* de Alfonso Chirino (Sevilla, Jacobo Cromberger, 15 julio 1519); el *Libro de medicina llamado Conpendio de la salud*

humana (del mismo taller, 16 noviembre 1517); del papa Juan XXI, el *Thesoro de los pobres en medicina τ cirugía... Con el tractado del regimiento de Sanidad hecho por Arnaldo de villanoba...* (Granada, Andrés de Burgos, para el mercader de libros Juan Lorenzo, 15 enero 1519); y el *Libro de medecina llamado macer que trata de los mantenimjentos. E assy mesmo todas las virtudes del Romero. El qual fue hecho por Arnaldo de villa noua* (en el mismo taller que el anterior y para el mismo mercader, 8 octubre 1518). Ya no cada ejemplar en particular, sino el conjunto de los cuatro que constituyen el volumen facticio, configuran el *producto histórico*, singularizado por la pertenencia a una biblioteca particular del siglo XVIII. Pero sigamos los pasos a este volumen facticio: formó parte de la biblioteca del gran bibliófilo Sir Thomas Phillipps; aparecía luego a comienzos de los años 50 del pasado siglo en el catálogo número 83 del librero W.H. Robinson, de Londres, célebre por haber liquidado los restos de la gran colección antes mencionada; cuando el volumen facticio se encontraba posteriormente “in an English private library” (no disponemos de más datos) fue estudiado por F.J. Norton (véanse los números 917, 906 –aquí olvidó recordar la existencia de este ejemplar-, 361 y 362 de su *A descriptive catalogue of printing in Spain and Portugal 1501-1520*); lo ofrece en venta la Librairie Thomas Scheler en las páginas 132-133 del *Catálogo III Feria Internacional del Libro Antiguo: Gran Hotel Reina Victoria: Del 18 al 20 de noviembre de 1994* (Madrid, 1994), detallando la procedencia y señalando que se trataba de un “exceptionnel recueil de quatre de plus rares traités de medicine espagnole, relié à l’époque, qui forme «La Bibliothèque Ideale» pour un medecin espagnol du debut du XVIème Siècle”. Todo lo dicho hasta ahora sobre este *producto histórico* no ha sido suficiente para evitar que un librero anticuario haya destruido el histórico volumen facticio, encuadernando por separado cada uno de los cuatro ejemplares y consiguiendo tal vez cuadruplicar su beneficio. Tamaña fechoría la descubrimos en sucesivos catálogos de A. Asher & Co. B. V., de Ijmuiden (Holanda), cuando poco a poco comienza a ofrecer los nuevos volúmenes *sin historia* en: *A short title of books, maps and prints on exhibition at the Antiquarian Book Fair, Olympia 2 London, Kensington W14, June 8-11, 2000*); *10 Rare and Important Atlases, Books, Manuscripts, Maps and Views: [Catalogue]* 31. [2001] y *VI Fira Internacional del llibre antiç... Barcelona: Catàleg*. Barcelona, 2001.

Como bibliotecario de fondo antiguo me resistiría siempre a adquirir alguno de esos ejemplares ahora sin su historia y en caso de adquirir alguna de las piezas por otras causas, acompañaría siempre su registro bibliográfico con la información detallada de la historia que el imperdonable librero se ha permitido callar. Condenable, a todas luces, el acontecimiento que acabo de contar, pero me ha permitido adelantar que para identificar históricamente un ejemplar de una edición antigua tendremos que descubrir, desde dentro o desde fuera del propio volumen, quiénes fueron sus propietarios sucesivos, lo que se nos declarará en firmas, en sellos, en ex-libris, en marcas de fuego, en supralibros. Realizaremos para ello un examen muy minucioso de la encuadernación. En las tapas, las contratapas, el lomo y las hojas de guarda pueden multiplicarse los datos de interés. Ciertamente que la encuadernación de interés histórico o con firma de encuadernador singularizará para siempre al ejemplar al que viste. ¿Quién y como lo leyó? Buena pregunta, pero raramente podremos responder a ese primer dato. Todos estos datos concurrirán a determinar el valor cultural del ejemplar y consecuentemente la tasación.

Otro elemento de enorme interés para la valoración lo encontramos en el ejemplar que pudiera llevar una dedicatoria que lo singula absolutamente sobre todo si el que dedica (el autor, pero también puede tratarse de un propietario del ejemplar) o el destinatario de la dedicatoria son personajes de alguna o particular importancia en la historia cultural o fueron uno y otro, o al menos uno de ellos, particularmente famosos. Se alude a la presencia de ese detalle indicando que el ejemplar contiene o presenta un *ex-dono* o *exdono* (pues de ambas formas se encontrará escrito).

La procedencia, pues, es un dato que debemos valorar. Pero no cualquier procedencia. Si por ejemplo se ofreciere a la Biblioteca Nacional de España, con un precio correcto, un ejemplar en que está fehacientemente documentada su pertenencia a la biblioteca de Pascual de Gayangos, este detalle adquiriría un especial valor, por la simple razón de que en dicha Biblioteca se encuentra la práctica totalidad de la biblioteca del gran bibliófilo. Pero igualmente adquirirá en la misma institución un especial valor el dato de la procedencia si la oferta corresponde a un ejemplar que perteneció a James P.R. Lyell, uno, si no el más importante, de los bibliófilos extranjeros de libros españoles de los siglos XV y XVI.

La encuadernación que puede ser un elemento determinante para la adquisición de una pieza por parte de un bibliófilo, en el caso del bibliotecario de fondo antiguo es un elemento más. Nunca el esencial, por supuesto.

Las consecuencias positivas y negativas de la intervención del encuadernador, no quizá del primero sino de los sucesivos, deberán observarse cuando examinemos un volumen en venta. Un volumen puede lucir una bella encuadernación moderna pero que impide su correcta apertura, el uso del texto: para un bibliotecario de fondo antiguo será siempre un dato muy negativo, casi determinante a la hora de decidir su adquisición. Hay que tener además mucho cuidado con la datación. Las imitaciones a veces engañan y podemos encontrarnos en la noticia de un catálogo información sobre una encuadernación moderna pero datada en el siglo XVI.

Los testimonios de lectura y de censura, cuya presencia no es grata generalmente para el bibliófilo, que busca habitualmente un ejemplar “comme neuf”, serán positivamente valorados por el bibliotecario de fondo antiguo. No me refiero, como es lógico, a cualquier tipo de testimonio manuscrito, sino a aquellas anotaciones que, en palabras de George Steiner muestran “los distintos modos de respuesta” del lector ante el libro: las notas o apostillas, las anotaciones (equivalentes a las notas a pie impresas, que generalmente aparecen en el margen inferior empleando algún tipo de llamada), las correcciones textuales, las enmiendas. No debemos olvidar que en alguna ocasión las notas marginales pueden, en extensión y densidad de organización, llegar a rivalizar con el texto mismo, lo que supone un incremento en el valor cultural de la pieza, aunque un demérito en su valor bibliofílico, esto último no a juicio de todos los bibliófilos, claro está.

El ejemplar que se nos ofrece puede testimoniar igualmente una intervención censora. Puede presentar líneas de texto tachadas, concienzudamente, hasta incluso el retrato del autor puede estar tachado, incluso pudo el censor arrancar el *textus damnatus*. Es claramente un “mal” ejemplar pero puede ser un magnífico documento para conocer una historia que fue, con independencia de nuestro gusto, así, y por lo mismo la pieza puede merecer una sobrevaloración cultural.

Por lo que se refiere a las particularidades de un ejemplar no vale generalizar.

No existen ciertamente procedimientos infalibles que deban emplearse para formar una colección de libros antiguos. Cada bibliófilo tiene su carácter, su sensibilidad, sus particulares deseos que trata de satisfacer. El resultado será siempre una biblioteca particular y única. En el caso del bibliotecario de fondo antiguo serán siempre las exigencias de la colección a la que sirve, sin doblarse a ninguna presión espuria, propia o ajena, las que conseguirán el incremento correcto de la misma, acorde con su propia historia y atento a enriquecerla para todos. El resultado debe ser siempre una biblioteca pública y múltiple, y la historia de su formación se convertirá así en un apasionante palimpsesto.

He dicho.